

Artículo: COMEII-21002

Hermosillo, Son., del 9 al 11 de junio de 2021

UNA RESPUESTA PARA RESOLVER LAS PROBLEMAS ALEMANES CON LA APLICACIÓN DE LA DIRECTIVA MARCO EUROPEA DEL AGUA 2000/60/CE RESPECTO AL MANEJO DE CUENCAS

Wruck Spillecke, Klaus Werner

Jubilado del Instituto Mexicano de Tecnología de Agua, Subcoordinación de Conservación de Cuencas Paseo Cuauhnahuac 8532; Jiutepec, Mor, México CP 62 550

> Correo electrónico; wewruck@yahoo.de Tel. x-52- 735 - 35 77 501, cel.: x-52- 777 - 28 71 039

Resumen

La importante represa de múltiples funciones de Kelbra en la cuenca del Río Helme en Alemania Central está llenándose de azolves, lo que significa que existen problemas serios de erosión, además de contaminación con agroquímicos en la cuenca alta. Resulta que en Alemania todavía no se pudo implantar el manejo de cuencas, debido a que la Carta Magna (Grundgesetz) está determinando, que los micro-estados deben manejar los recursos naturales del país; lo que va en contra de la Directiva Marco Europeo del Agua (DMA), la cual establece en el Artículo 3 el manejo del recurso por cuencas naturales. La cuenca del Río Helme (1369.9 ha) está dividido en 4 partes por 3 estados, lo que hace imposible un manejo adecuado. Así lo propuso desarrollar aquí la formación de un grupo de trabajo multidisciplinario independiente de micro-estados, como un proyecto piloto para el desarrollo de un equipo y tratamiento estándar de manejo de cuencas para toda la comunidad europea, además de la necesidad de ajustes en las leyes existentes para poder aplicar plenamente las directivas de la DMA.

Palabras claves: manejo cuencas, cambio climático, leyes problemáticas, Alemania Central, proyecto piloto